



Dec 10

Denote con citacion al Sr. Procurador  
General de Indias y N. de 1816

En la



La leydo, y firmado por el Sr. D. Jose Ant. de Cueva,  
del Orden de Calatrava, Teniente Coronel del Re-  
gimiento de Caballeria del Regimiento de Drago-  
nes de esta Capital, Regidor perpetuo de esta  
ciudad, y Alc. Ordin. en ella, y su Juris-  
dicion por su Mag. con parecer del Sr. D.  
D. Cayetano Belon Oydon Hon. con autori-  
dad de la M. Aud. de Chuquiaca, y  
Atenor de esta ciudad en el dia de su fecha

Amemi

Jose Maria de la Rosa  
C. de Ind. al Sr. Mag. al Sr. D. D. D.

Citacion }

En el mismo dia a la hora al decir ame-  
rior, cite para lo que se manda en el  
al. Marques de Cava Davila a la B. y dis-  
tinguida Orden de Carlos 3.º Regidor per-  
petuo de esta ciudad, y Sindico Procura-  
dor Gen. en ella en su persona doy fe



Rosa